

# CrítiCC.OO.S

## EL SECTOR CRITICO DE CC.OO. NO ASISTIRA, EN SEÑAL DE PROTESTA, A LA COMISION EJECUTIVA DEL DIA 24-4-01

ABRIL 2001

Los siete miembros de la Comisión Ejecutiva Confederal de CC.OO. elegidos en el VII Congreso del sindicato por la candidatura del Sector Crítico, no asistirán a la próxima reunión de la Comisión Ejecutiva Confederal en protesta por el funcionamiento de la misma.

Copiamos la carta enviada al Secretario General de la C.S. de CC.OO. en la que exponemos más detalladamente los motivos de esta protesta.

José María Fidalgo Velilla  
Secretario General de CC.OO.  
C/ Fernández de la Hoz, 12  
Madrid 28010

Madrid, 23 de abril de 2001

Estimado compañero:

La semana pasada fuimos convocados para una reunión de la Comisión Ejecutiva Confederal (CEC), a celebrar el martes 24 de abril, en la escuela Sindical de Las Musas. El orden del día contiene 8 puntos importantes: Información general (diálogo social, 1º de mayo), Presupuesto de la CEC, Ley de Formación Profesional, Plan de Empleo, Plan de Inclusión Social, Nombramientos, Varios y aprobación de actas (no se nos ha remitido documentación de la mitad de ellos). La duración de la reunión se fija de antemano de "16 horas a 19 horas", es decir, en el mejor de los casos unas dos horas y media. Además, el mismo día y en la misma franja horaria (18:30 h.) y de Cibeles a Sol, está convocada una manifestación en solidaridad con los trabajadores de Sintel y sus mujeres encerradas en la Almudena. No nos parece correcta la forma de proceder a la convocatoria de la CEC, por el poco tiempo, la abundancia de puntos y el solapamiento con la manifestación de Sintel.

Pero hay un problema más de fondo. Desde el VII Congreso venimos asistiendo a una degradación del funcionamiento de la dirección confederal elegida en dicho Congreso por todos los delegados y delegadas, y que según queda recogido en los Estatutos Confederales "es el órgano de dirección de la C.S. de CC.OO, que lleva a la práctica las decisiones y directrices adoptadas por el Consejo Confederal y el Congreso".

Con el evidente ánimo de mantener la exclusión y marginación de los representantes de casi un 30% del conjunto de las CC.OO., se está devaluando el papel del órgano de dirección máximo elegido en nuestros Congresos. Así, por ejemplo, se reúne como mucho una vez al mes, con órdenes del día muy extensos y, a veces, se espacia más la convocatoria si hay un Consejo Confederal, con ello la CEC se convierte en muchas ocasiones en un puro trámite formal donde apenas existe debate y se aplica el rodillo del voto.

Lo más grave es que, últimamente, se está dejando fuera a la CEC de la toma de decisiones sobre las grandes cuestiones:

- ❑ Decisión sobre el acuerdo de pensiones: no se reúne la Comisión Ejecutiva y una vez hecha pública la decisión de firmar el Acuerdo de Pensiones CC.OO. en solitario, sin U.G.T., se reúne al Consejo Confederal.
- ❑ Decisión sobre la desconvocatoria de la movilización sobre salud laboral: nos enteramos por la prensa.
- ❑ Problemas suscitados en la unidad sindical con UGT: no se ha discutido aún.
- ❑ Decisión sobre la celebración del 1 de Mayo (carácter unitario, manifiesto conjunto o no): también nos enteramos por los medios de comunicación.

Para abordar estos últimos temas se ha reunido exclusivamente el Secretariado Confederal usurpando funciones estatutarias que corresponden a la CEC. Un claro reflejo del bajo nivel de democracia interna existente en estos momentos en CC.OO., es el hecho de que la Comisión Ejecutiva no se reúna desde el 6 de Marzo - hace casi dos meses - a pesar de los importantísimos acontecimientos para el movimiento sindical ocurridos en este período.

Al margen de las diferencias que evidentemente existen sobre la estrategia sindical y que honestamente hemos venido poniendo de manifiesto, debemos constatar que a nivel interno sigue sin darse solución a los problemas de falta de democracia, exclusión de los que legítimamente tenemos otras posiciones y desprecio absoluto a la pluralidad que debe existir en los órganos de dirección de un sindicato. Por evitar todo lo anterior, reclamamos un funcionamiento regular y democrático de los órganos que salvaguarde la democracia en el sindicato, la voluntad expresada en los Congresos y la unidad interna que reclaman nuestros Estatutos.

Por todo ello, y muy a nuestro pesar, te comunicamos que los siete compañeros que formamos parte de la Comisión Ejecutiva, por la lista del Sector Crítico, nos vemos obligados a no asistir a la reunión de la CEC en señal de protesta por el desprecio a las formas democráticas señalado. Preferimos hacer esto a pleitear sobre lo que es un flagrante incumplimiento de los Estatutos Confederales. También lo hacemos como una llamada de atención y para que entre todos busquemos las soluciones y el clima necesario que aseguren el respeto a la pluralidad en Comisiones Obreras y el buen funcionamiento del órgano de dirección. Te invitamos a reflexionar sobre lo expuesto y quedamos a tu disposición para abordar estos temas.

**Firmado:**

**Guillermo Ballina, Salce Elvira, M<sup>a</sup> Victoria Martines, Agustín Moreno, Antonio Rodrigo Torrijos, Pedro San Frutos, Juan I. Validivieso.**

PD. Lamentamos no poder acudir a la CEC por lo expuesto, para hacer una propuesta con relación a Sintel que te trasladamos y que esperamos que tengáis en cuenta:

Que encabecen la manifestación del 1 de Mayo de Madrid la plantilla de Sintel para que se sientan arropados y valorados en su lucha y se asegure que los medios de comunicación lo destaquen. Que intervenga desde la tribuna de la Puerta del Sol el Presidente del Comité de Empresa para explicar su situación e insistir en la necesaria solidaridad para vencer en una lucha que es de todos.